



NORMATIVA PARA  
ENTRENAMIENTOS  
EN LA FEDERACIÓN NAVARRA DE  
TIRO OLIMPICO, DURANTE EL PERIODO DE  
LEVANTAMIENTO DE LAS  
LIMITACIONES DEL ESTADO DE  
ALARMA, FASE I DEPORTISTAS ALTO NIVEL  
FASES II, III RESTO DE DEPORTISTAS  
FEDERADOS

**FEDERACION NAVARRA DE TIRO OLIMPICO.**

**18 MAYO 2020.**

# INDICE

- I. INTRODUCCION Y OBJETIVOS.
- II. CITA PREVIA Y REGISTROS DE ACTIVIDAD.
- III. FORMA DE FUNCIONAMIENTO DURANTE LA CELEBRACION DE ENTRENAMIENTOS EN LA FEDERACION NAVARRA DE TIRO OLIMPICO.
- IV. MEDIDAS SANITARIAS A LLEVAR EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS.
- V. FIN DE LAS LIMITACIONES DESCRITAS EN ESTA NORMA.

## **I. INTRODUCCION Y OBJETIVOS.**

La presente normativa, tiene el único objetivo y fin de garantizar medidas higiénicas de distancia, aforo y otras, que dificulten la transmisión del covid19, cumpliendo la Resolución del BOE nº 126 de 4 de Mayo 2020 de Ministerio de Cultura y Deporte, y el BOE nº 130 de 9 mayo de 2020, y el BOE nº 138 Orden SND/414/2020 de 16 Mayo 2020. mediante el lanzamiento de una norma interna que regule la actividad dentro del campo de tiro y sus instalaciones, para regular el funcionamiento interno dentro de la diferentes Fases, Fase I (deportistas de alto nivel) y Fases II,III (resto de deportistas federados), y permita realizar nuestra actividad de Tiro Olímpico, pudiéndose extenderse esta norma hasta después de la última Fase si la situación y la legislación en aquel momento así lo requirieran.

La normativa actual podrá modificarse o alterarse según la necesidad o situación que en cada momento lo exijan tanto las autoridades como nuevas normativas a cumplir de carácter general.

Para la entrada en la fase IV que posteriormente permitirá la realización de competiciones se emitirá esta norma corregida, conforme la reglamentación que exista en ese momento.

**La normativa actual, solamente tiene validez para los entrenamientos, ya que las competiciones no se reanudarán probablemente hasta la Fase 4.**

Esta Normativa es de obligado cumplimiento para todos aquellos Federados de la Federación Navarra de Tiro Olímpico, durante el uso en sus actuaciones de entrenamientos, dentro de sus instalaciones deportivas de Aizoain en las diferentes Galerías de Tiro, 25 mts y 50 mts, Galería Neumática, Campo de 200 mts y Galerías de recorridos de tiro, pudiendo la FNTO

sancionar o no permitir la entrada a sus instalaciones a aquellos deportistas Federados que la incumplan.

## **II. CITA PREVIA Y REGISTRO DE LA ACTIVIDAD.**

Los deportistas solamente podrán acceder al campo de tiro si previamente han solicitado la cita previa y se les ha enviado la confirmación y asignación del horario a celebrar el entrenamiento y se les ha asignado un puesto de tiro.

### **El proceso de petición de cita previa será el siguiente:**

Solamente se podrá solicitar cita previa mediante mensaje escrito de WhatsApp enviado al teléfono habitual de inscripciones de la federación **638 815 439**.

El plazo de inscripción es únicamente el siguiente:

La solicitud debe ser enviada entre las 8 h y las 16h del día anterior al que se desea asistir a la celebración del entrenamiento, (por ejemplo, si el entrenamiento que se quiere realizar es el viernes, la solicitud se debe enviar entre las 8h y 16h del jueves) todos los mensajes que no cumplan el plazo no serán tenidos en cuenta.

En el mensaje se debe de dejar claro lo siguiente:

**Numero de Federado y Nombre y Apellido.**

**Fecha y hora en la que se desea realizar el entrenamiento.**

**Galería requerida para entrenar, en este momento solo se podrá solicitar una de las siguientes Galerías:**

**.- Galería 25 mts .- Galería 50 mts,.- Galería 200 mts. Galería A Neumáticas .- Galería de recorridos de tiro.**

**(Ejemplo de solicitud):**

**(Federado: 2618 Joaquín Prieto, Galería 25 mts, 26 junio a las 16h.)**

**QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO PEDIR CITA PARA MAS DE 1 DIA Y FUERA DEL PLAZO QUE SE HA ESTABLECIDO**

En el periodo entre las 16h y 20 h del día anterior al entrenamiento se le enviará al solicitante la confirmación indicándole **Horario, Galería y Puesto de tiro.**

Si no se le pudiera asignar la hora requerida por el solicitante se le asignara la siguiente hora libre en la galería deseada.

Los deportistas no accederán a las instalaciones hasta que el responsable del campo se lo requiera, previo registro, toma de temperatura y desalojo completo de la tanda anterior.

Si una vez en el campo y una vez terminado el entrenamiento el puesto quedara libre, el deportista anterior podrá continuar utilizándolo, previa autorización por el Responsable del Campo.

El Responsable del campo deberá registrar a los deportistas en el Documento nº1 adjunto y este registro deberá archivar, por si en algún momento las autoridades lo requieran.

El calendario de apertura del campo y horarios continúa siendo el actual anterior a la situación covid19, las competiciones quedan anuladas hasta la autorización de las mismas (posiblemente Fase 4), los sábados y domingos se utilizarán las instalaciones para entrenamientos, en el caso de recorridos de tiro y campo de 200 mts, también se utilizará como entrenamientos los días de las competiciones que no se celebren.

### **III. FORMA DE FUNCIONAMIENTO DURANTE LA CELEBRACION DE ENTRENAMIENTOS EN LA FNTO CAMPO DE AIZOAIN.**

#### **1. MEDIDAS HIGIENICAS Y DE CONTROL.**

Anteriormente al inicio de la actividad se realizará desinfección de las instalaciones y equipos, por una empresa certificada y homologada para esta operación.

Para poder realizar cualquiera de las actividades de entrenamientos, los deportistas se deberán presentar al Responsable del campo quien verificará la temperatura corporal antes del inicio de la actividad, no permitiéndose la entrada de aquellos deportistas con temperatura superior a 37,5°C.

La única puerta de acceso será la puerta principal, y el Responsable del campo realizará el registro presencial del deportista y resto de trámites, únicamente entonces el deportista podrá acceder al interior de la galería de tiro donde podrá realizar su entrenamiento.

Todos los deportistas durante la estancia en las instalaciones deberán utilizar mascarilla, la utilización de la mascarilla solamente podrá ser retirada durante la realización del disparo ó al inicio de la orden de "Carguen" debiéndosela poner otra vez una vez realizados la serie de disparos.

Las mascarillas las deberán aportar cada uno de los deportistas que deseen acceder a las instalaciones.

A la entrada de las Galerías se facilitará dosificadores de Gel-hidroalcoholico para la limpieza de los guantes personales o manos antes de acceder a las instalaciones.

La distancia entre deportistas antes, durante y posteriormente a la actividad deportiva, deberá ser de 2 mts, debiéndose omitir al máximo, grupos de personas que mantengan conversación dentro de las instalaciones.

El salón multiusos permanecerá totalmente cerrado, no pudiéndose permanecer en él, ni se podrá servir bebida ni comida alguna, ni utilizar los utensilios allí dispuestos, con el único fin de evitar posibles contaminaciones y la formación de grupos y aglomeraciones.

## **2. AFORO Y MEDIDAS DE DISTANCIA FISICA.**

Los deportistas, durante los entrenamientos deberán permanecer en los límites de su puesto de tiro, no pudiéndose exceder de ellos más que para la colocación de blancos, y para el acceso o retirada de material de los mismos, no estando en ningún caso permitida la formación de grupos dentro de las galerías, debiendo guardar siempre la distancia mínima recomendada de 2 mts.

Durante los entrenamientos éstos se celebrarán a puerta cerrada, significando esto que **ningún otro deportista ni espectador o acompañante podrá acceder a las instalaciones** .

En la Galería de armas neumáticas, al carecer de separaciones entre tiradores, el aforo será del 30% dejándose siempre dos puestos libres entre tiradores.

En las Galería de recorridos el entrenamiento se realizará respetando 3 tiradores por cancha o stage.

En todas las galerías se deberá respetar el aforo máximo permitido, permaneciendo fuera de los edificios a que el Responsable del Campo le autorice puesto y entrada al Campo.

El tiempo máximo de entrenamiento se limitará a un tiempo máximo de 2 horas, facilitando 2 tandas en horario de tarde de martes a viernes 1ª tanda de 16h a 18h, 2ª tanda de 18h a 20h, los sábados y festivos las tandas serán también de 2h desde el inicio de apertura del campo hasta el horario de cierre, por supuesto si **NO** hubiera tiradores asignados por cita previa para acceder al puesto y este quedara libre se podrá continuar haciendo uso del puesto el tirador anteriormente asignado, durante el tiempo que el Responsable del campo lo autorice.

**AFORO NORMAL, AFORO MAXIMO PERMITIDO Y PUESTOS UTILIZABLES, TANDAS SEGÚN DIA DE NTRENAMIENTO.**

	AFORO NORMAL	AFORO REDUCIDO AL 50% SEGÚN BOE 138 16-MAYO-2020, SND/414 2020.	PUESTOS QUE SE PODRAN UTILIZAR										
GALERIA DE 25 MTS .	18	10	Nº 1	Nº 3	Nº 5	Nº 7	Nº 9	Nº 11	Nº 13	Nº 15	Nº 17	Nº 19	
GALERIA DE 50 MTS .	20	7	Nº 1	Nº 3	Nº 5	Nº 7	Nº 9	Nº 11	Nº 13	Nº 15	Nº 17		
GALERIA DE 200 MTS .	10	3	Nº 1	Nº 3	Nº 5	Nº 7	Nº 9						
GALERIA DE RECORRIDOS DE TIRO	36	18	3 tiradores por stage = 6 x 3 = 18										

	AFORO NORMAL.	AFORO REDUCIDO AL 30 %.									
GALERIA DE AIRE COMPRIMIDO .	27	9	Nº 1	Nº 4	Nº 7	Nº 10	Nº 13	Nº 16	Nº 19	Nº 22	Nº 25

	1ª TANDA	2ª TANDA
TANDAS Y HORARIOS DE ENTRENAMIENTOS EN DIAS LABORABLES DE MARTES A VIERNES.	DE 16 H A 18 H.	DE 18 H 20´ A 20 H.

	1ª TANDA	2ª TANDA
TANDAS Y HORARIOS DE ENTRENAMIENTOS EN SABADOS.	DE 10 H A 12 H	DE 12 H A 14 H
	4ª TANDA	5ª TANDA
	DE 16 H A 18 H	DE 18 H A 20 H

	1ª TANDA	2ª TANDA
TANDAS Y HORARIOS DE ENTRENAMIENTOS EN DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.	DE 10 H A 12 H	DE 12 H A 14 H

**Los entrenamientos se deberán abandonar 10' antes del horario de terminación para realizar la desinfección.**

En todos los momentos de circulación por las galerías (acceso para toma de temperaturas, acceso a retirada de material, compra de munición y blancos, acceso a fosas cambia blancos), se deberá respetar la distancia mínima de 2 mts y rogamos la máxima agilidad en cada una de esas operaciones para permitir el acceso al siguiente y evitar grupos.

**En este periodo no se podrá sacar armas propiedad de la Federación para sus préstamos a deportistas.**



#### **IV. MEDIDAS SANITARIAS A LLEVAR ACABO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS.**

Durante este periodo de actividad, la Federación realizará desinfección de las instalaciones, equipos, y servicios, después de cada día de entrenamiento diario, esta desinfección se realizará por empresa homologada para esta operación y entre tandas de entrenamientos se desinfectará por nuestro personal.

Se dispondrá a las entradas de los edificios Gel hidroalcoholico para el obligatorio uso anterior al acceso a las instalaciones.

La FNTO facilitará las EPI correspondientes tanto al Responsable del campo como a los entrenadores.

Al no disponer de vestuarios en nuestras instalaciones, no exponemos ninguna medida higiénica en ellos.

#### **V. FIN DE LAS LIMITACIONES DESCRITAS EN ESTA NORMA.**

Tan pronto como las autoridades sanitarias levanten ó cambien las restricciones del estado de alarma, se avisará en los grupos de WhatsApp y en la Web de la Federación Navarra de Tiro, la vuelta a la normalidad y la anulación ó modificación de esta norma.

#### **REQUERIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

**Ante esta situación tan complicada, que puede afectar a la salud e incluso la vida, tanto nuestra como de los otros usuarios deportistas, rogamos que se haga un estricto cumplimiento de esta normativa, con el fin de que podamos continuar con nuestra tan querida actividad del tiro deportivo y por favor nos eviten tomar ninguna medida sancionadora teniendo un cumplimiento escrupuloso de la norma aquí descrita.**

**Muchas Gracias.**

**La Junta Directiva de la Federación Navarra de Tiro Olímpico.**

## HOJA DE REGISTRO Y CONTROL DE ENTRENAMIENTOS.

<b>FECHA</b>					<b>SEÑALAR HORARIO</b>	
<b>HORARIO LABORABLE</b>		16H A 18H	18 H A 20 H.			
<b>HORARIO SABADO</b>	10 H A 12 H	12 H A 14 H	14H A 16 H	16 H A 18 H	18 H A 20 h.	

### GALERIA NEUMATICA

	Tra	PUESTO 1	Tra	PUESTO 4	Tra	PUESTO 7	Tra	PUESTO 10	Tra	PUESTO 14
Numero										
Apellido										
	Tra	PUESTO 17	Tra	PUESTO 20	Tra	PUESTO 23	Tra	PUESTO 25		
Numero										
Apellido										

### GALERIA 25 mts.

	Tra	PUESTO 1	Tra	PUESTO 3	Tra	PUESTO 5	Tra	PUESTO 7	Tra	PUESTO 9
Numero										
Apellido										
	Tra	PUESTO 11	Tra	PUESTO 13	Tra	PUESTO 15	Tra	PUESTO 17		
Numero										
Apellido										

### GALERIA 50 mts.

	Tra	PUESTO 1	Tra	PUESTO 3	Tra	PUESTO 5	Tra	PUESTO 7	Tra	PUESTO 9
Numero										
Apellido										
	Tra	PUESTO 11	Tra	PUESTO 12	Tra	PUESTO 15	Tra	PUESTO 17	Tra	PUESTO 19
Numero										
Apellido										

### GALERIA 100/200 mts.

	Tra	PUESTO 1	Tra	PUESTO 3	Tra	PUESTO 5	Tra	PUESTO 7	Tra	PUESTO 9
Numero										
Apellido										

### GALERIA RECORRIDOS DE TIRO.

	Tra	STAGE 1	Tra	STAGE 2	Tra	STAGE 3	Tra	STAGE 4	Tra	STAGE 5
Numero										
Apellido										
Numero										
Apellido										
Numero										
Apellido										

	Tra	STAGE 6
Numero		
Apellido		
Numero		
Apellido		
Numero		
Apellido		